

**REPUBLICA DE CHILE
REGION DE ATACAMA
MUNICIPALIDAD DE HUASCO
CONCEJO MUNICIPAL**

**ACTA SESION EXTRAORDINARIA N° 16
CONCEJO MUNICIPAL DE HUASCO**

En Huasco, a 02 de Febrero del 2011, siendo las 10:05 horas, se da inicio a la Sesión Extraordinaria N° 16 del Concejo Municipal, presidida por el Sr. Rodrigo Loyola Morenilla, y contándose con la asistencia de los Señores Concejales:

Sr. Marcelo Godoy Cuello
Sra. María González Aguirre
Sr. Gregorio González Murillo
Sr. Rigoberto Briceño Venegas
Sra. Carmen Hidalgo Narrias
Sra. Adriana Cárdenas Rodríguez

Ministro de Fe, Sr. René Torres Mansilla, Secretario Municipal y del Concejo.

TABLA

- 1.- APROBACION FAGME 2010 (RENDICION DE CUENTAS)***
- 2.- APROBACION FAGEM 2011.***

1.-.- APROBACION FAGME 2010 (RENDICION DE CUENTAS).

Sr. Loyola, indica que esta sesión se cito para aprobar la Rendición de Cuentas del FAGME 2010 y el FAGEM (Fondo de Apoyo a la Gestión de Educación Municipal) año 2011. A continuación cede la palabra al Sr. Juan Carlos Zabala, para que exponga sobre estos temas.

Sr. Zabala, por medio de data show da a conocer la Rendición de Cuentas del FAGME 2010, entrega a cada Concejel la documentación correspondiente, da a conocer todas las partidas y actividades realizadas, en forma detallada y menciona que todas han sido ejecutadas.

El Concejo conversa y consulta sobre este tema y por último decide tomar el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 24

“ACUERDAN APROBAR LA RENDICION DE CUENTAS DEL FONDO DE APOYO AL MEJORAMIENTO DE LA GESTION MUNICIPAL EN EDUCACION AÑO 2010”

Este acuerdo ha sido adoptado por una unanimidad de sala, presidida por el Sr. Rodrigo Loyola Morenilla, Presidente del Concejo Comunal de la Comuna de Huasco, y Sres. Concejales: Sr. Marcelo Godoy C., Sra. María González A., Sr. Gregorio González M. y el Sr. Rigoberto Briceño V., Sra. Carmen Hidalgo Narrias y la Sra. Adriana Cárdenas R.

2.-APROBACION FAGEM 2011.

Sr. Zabala, por medio de data show da a conocer el FAGEM (Fondo de Apoyo a la Gestión de Educación Municipal) año 2011, se entrega a cada Concejales la documentación correspondiente, da a conocer este proyecto al cual lleva como nombre: “Educación Exclusiva, Moderna y de Calidad para todos”. Se da a conocer en detalle cada iniciativa.

El Concejo conversa y consulta sobre este tema y por último decide tomar el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 25

“ACUERDAN APROBAR EL FONDO DE APOYO A LA GESTION MUNICIPAL EN EDUCACION AÑO 2011”

Este acuerdo ha sido adoptado por una unanimidad de sala, presidida por el Sr. Rodrigo Loyola Morenilla, Presidente del Concejo Comunal de la Comuna de Huasco, y Sres. Concejales: Sr. Marcelo Godoy C., Sra. María González A., Sr. Gregorio González M. y el Sr. Rigoberto Briceño V., Sra. Carmen Hidalgo Narrias y la Sra. Adriana Cárdenas R.

Sr. Loyola, da por finalizada esta sesión siendo las 11:27 horas.

RENE TORRES MANSILLA
Secretario Municipal y del Concejo
Ministro de Fe

RODRIGO LOYOLA MORENILLA
Presidente
Concejo Municipal